



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Examinan finanzas municipales

23 MAR 2005



El Dr. Rafael González Ballar; el Dr. Jorge Enrique Romero Pérez; el Lic. Juan José Echeverría Alfaro y la Arq. Sonia Montero en la inauguración del seminario.

Con la participación de funcionarios y funcionarias del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), de las municipalidades del país, y de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica se llevó a cabo un seminario sobre **Temas trascendentales de las finanzas municipales**, el pasado 11 de marzo, en el Auditorio Alberto Brenes Córdoba.

Su finalidad fue dar a conocer los principales instrumentos legales y tributarios que las municipalidades poseen, para potenciar la captación de recursos financieros y mejorar la gestión local de manera sostenida.

Como parte de este seminario el Lic. Juan José Echeverría analizó el tema "Realidad municipal en el gasto público nacional"; el Dr. Jorge Enrique Romero "La autonomía

municipal ¿se sostiene?”, y el Dr. Adrián Torrealba Navas “La hacienda local: relaciones entre Código Tributario y Código Municipal” y el “Impuesto de patentes”.

También participaron el Lic. José María Oreamuno, quien se refirió al “Impuesto sobre bienes inmuebles”, y el Ing. Vladimir Klochtkow, sobre “La planificación como herramienta para la administración tributaria”.

Las conclusiones generales de esta actividad estuvieron a cargo de la M.Sc. Maribel Sequeira Gutiérrez.

Este seminario surgió ante la necesidad de potenciar la captación, uso y administración de los recursos que perciben las municipalidades, para que puedan cumplir, de manera sostenida, con las múltiples competencias con que cuentan y asuman, con mayor capacidad, la solución de las necesidades locales.

Según dijo el Lic. Juan José Echeverría, son muchas las necesidades de las municipalidades y las expectativas de las comunidades con respecto a la labor de los gobiernos locales.

De allí que quieren darles un insumo, que aprendan el manejo de las herramientas que poseen para el manejo de las finanzas, de modo que se traduzca en una mejor administración.

Por su parte, la Arq. Sonia Montero expresó que el tema de las finanzas municipales resulta impostergable. Apuntó que no será posible el progreso de las comunidades y el país sino se conoce la realidad y se elaboran propuestas de desarrollo a mediano y largo plazo.

Asimismo, el Dr. Rafael González Ballar comentó que la Facultad de Derecho consideró conveniente poner un grano de arena para contribuir al conocimiento de las leyes que entran la labor municipal.

En este sentido, se refirió a las gestiones que han venido realizando con el fin de crear una Maestría en Derecho Municipal, lo cual les permitirá brindar cursos de capacitación a los funcionarios y funcionarias de esas entidades, y apoyar su labor mediante pasantías de los estudiantes.

[María Eugenia Fonseca Calvo.](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

mefonsec@cariari.ucr.ac.cr